

- Simplificación administrativa
- Presentación previa: 15 días hábiles, antes de comenzar la actividad
- Tasa: 0 €

La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** supone la veracidad de la información proporcionada y el compromiso de cumplir con los requisitos establecidos en la normativa



Si el declarante incumple con lo establecido, podría dar lugar a sanciones u otras medidas establecidas por la ley

comisaria.aguas@chminosil.es



contacto@chminosil.es



Lugo: 982.265.260

Ourense: 988.366.180

Ponferrada: 987.456.030



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL MIÑO-SIL, O.A.

ACTUACIONES EN DPH Y ZONA DE POLICÍA



?

**CUÁLES PUEDO TRAMITAR MEDIANTE
DECLARACIÓN RESPONSABLE?**

*RD 665/2023, de 18 de julio, que modifica el RDPH y
RD 35/2023, de 24 de enero, por el que se aprueba el Plan
Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil*



ACTUACIONES

1. Gestión de biomasa y usos forestales (retirada de árboles muertos con peligro de caída o con riesgo para las personas, podas y cortas de madera fuera de la zona de servidumbre hasta 10 m³)
2. Obras de reparación o mantenimiento de instalaciones, equipamientos o edificaciones (sin cambios en estructura, volumen, altura, superficie o uso)
3. Actuaciones de mejora, actualización tecnológica, reparación y mantenimiento de azudes concesionados (sin alteración de sección de desagüe, ni elevación de lámina, ni modificación de anchura u ocupación del DPH)
4. Actuaciones de conservación y mejora ambiental de cauces (retirada de residuos, reforestación tras incendios, mantenimiento de vegetación en zonas urbanas, etc.)
5. Instalación de elementos de delimitación, mobiliario urbano y paneles informativos o publicitarios (de estacas de madera, de poca altura o escasa entidad, sin malla y fuera de la zona de servidumbre)
6. Espectáculos (fuera de zona inundable y sin instalaciones auxiliares, ni casetas ni escenarios), pruebas deportivas (fuera de zona inundable y con elementos de balizamiento y señalización temporales y de escasa entidad)
7. Vertidos domésticos de aguas residuales de escasa entidad, que no excedan de 6 habitantes/equivalentes
8. Obstrucciones cauce (retiradas de escombros, de residuos sólido y de arrastres)
9. Pastores eléctricos
10. Elementos de señalización, balizamiento y contención en viales
11. Pequeñas obras de conservación reparación de aceras, bordillos, o viales (refuerzos de firme y bacheos, asfaltado puntual, etc.)
12. Sustitución o ampliación de servicios urbanos enterrados (saneamiento, abastecimiento, gas,...)
13. Paneles solares, sistemas de climatización o comunicación en edificaciones o instalaciones existentes (encuentren adosados a la fachada o ubicados sobre cubierta)



INFORMACIÓN GENERAL

1. QUÉ ES UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE? Documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la realización de actividades y usos, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el ejercicio de la actividad.

2. IMPRESOS Y DOCUMENTACION

<https://www.chminosil.es/es/chms/informacion-de-interes/informacion-al-ciudadano/impresos/autorizaciones-concesiones-y-otros-usos>


El declarante deberá de **cumplimentar el modelo** y presentarlo **junto con la documentación requerida, atendiendo al tipo de actuación a realizar.**

3. CÓMO SE PRESENTA? POR REGISTRO, a través de cualquier Registro General o en los registros electrónicos a los que hace referencia el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, incluidas las oficinas de Correos.

4. PLAZO Con un periodo mínimo de **antelación de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** antes de iniciar la actividad. **No siendo necesario recibir comunicación expresa favorable.**

5. TASAS GRATUITO

[Recuerda que para cualquier **duda o aclaración**, puedes contactar con nosotros a través de los **correos electrónicos o teléfonos** indicados en la contraportada]



EL USO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE NO SUPONE MENOR EXIGENCIA, NI MENOR RIGOR A LA HORA DE REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES Y NO EXIME DE LA NECESIDAD DE INFORMES O SOLICITUDES ANTE OTRAS ADMINISTRACIONES